

Azzorti Venta Directa S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Azzorti Venta Directa S.A. (la Compañía) fue constituida el 6 de marzo 2012 bajo resolución emitida por el Registro Mercantil No. 1243 e inicio sus operaciones el 24 de octubre de 2012.

La actividad principal de la Compañía es la compraventa, fabricación, importación y comercialización a través de sistemas de redes de venta directa, venta al detal, o por la modalidad de venta por catálogo de toda clase de mercancías para el hogar, damas, caballeros y niños en general, perfumes, artículos de hogar.

La dirección de la Compañía es Av. Juan Barrezueta N77-74 y Joaquín Mancheno, Barrio Anasaya, sector Carcelén Industrial, Quito – Ecuador.

El año 2014, constituye el tercer año de operación de la Compañía, encontrándose en etapa de desarrollo del negocio. Al 31 de diciembre de 2014 ha generado pérdidas acumuladas por 3,975,559. De acuerdo con los planes de negocio de la administración las operaciones generarán resultados positivos a mediano plazo, mientras tanto los accionistas han manifestado que proporcionarán todo el soporte financiero y de otro tipo que necesite la Compañía para su continuidad de operaciones. Durante los años 2013 y 2014 los accionistas realizaron aportes en efectivo para futura capitalización de 6,650,030; de los cuales 3,200,000 forman parte del capital emitido al cierre del año 2014 y 3,450,030 se encuentran en proceso de incremento del capital emitido, proceso que estiman concluir durante el año 2015.

En marzo de 2015 el estado ecuatoriano emitió una resolución de salvaguardia general arancelaria a las importaciones de aproximadamente 2,800 productos, por un periodo de 15 meses. Estas salvaguardias arancelarias afectaron a la Compañía en la compra de inventario de la gama de vestimenta y bisutería que representan el 28% del total de las importaciones de un año. Como medidas compensatorias, la Compañía ha efectuado las siguientes iniciativas y estrategias: a) Durante el año 2015 invertirá en una planta para la producción local de la línea de bisutería la misma que iniciará sus operaciones a partir del mes de agosto de 2015 y b) Negociará descuentos con los proveedores del exterior a fin de compensar este incremento del costo de las importaciones.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 28 de mayo de 2015, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

- **Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32**
Estas modificaciones aclaran el significado del término "actualmente tiene un derecho legal de compensación" y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultánea para calificar para la compensación, y deben aplicarse de manera retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no posee acuerdos de compensación.
- **Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas. Modificaciones a la NIC 39**
Estas modificaciones eximen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúna ciertos requisitos y se requiere su aplicación retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no posee instrumentos derivados.
- **CINIIF 21 Gravámenes**
La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad o el evento que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. Se requiere su aplicación retroactiva. Esta interpretación no tiene efecto sobre la Compañía, ya que no tiene gravámenes.
- **Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2010-2012**
En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 13 Medición del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 entra en vigencia en forma inmediata para los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasas de interés explícitas pueden medirse por los importes de las facturas cuando el efecto de los descuentos no sea significativo. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene efecto sobre la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2011-2013**

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación a la NIIF 1 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014 y aclara en los fundamentos de las conclusiones que una entidad puede optar por aplicar una norma actual o una nueva norma que aún no sea obligatoria; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre que cualquiera de esas normas se aplique de manera coherente en todos los períodos presentados en los primeros estados financieros de la entidad emitidos según las NIIF. Esta modificación a la NIIF 1 no tiene efecto sobre la Compañía, ya que éste ya prepara sus estados financieros según las NIIF y no es un adoptante por primera vez de las NIIF.

3. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) **Unidad monetaria-**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

b) **Instrumentos financieros-**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior

i) **Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no dispone de inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para

la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la Gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del período restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del período restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no dispone de activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del

activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un

recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta-

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de “prolongado” se deberá evaluar respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en otros resultados integrales.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas

Medición posterior-

i) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIC 39. La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

ii) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente

Notas a los estados financieros (continuación)

se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Edificios, mobiliario, maquinaria y equipo-

Los edificios, mobiliario, maquinaria y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Los edificios, mobiliario, maquinaria y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Durante el año 2013 la Compañía a través de un perito calificado realizó un proceso de evaluación de las vidas útiles de cada elemento de edificios, mobiliario, maquinaria y equipo y determinó el tiempo de uso para cada clase de activo. Para el año 2014 las premisas establecidas para la determinación de la vida útil no han presentado modificaciones.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Vida útil</u>
Edificios e instalaciones	60 – 56
Muebles y enseres	17
Equipos de computación y software	5 – 3
Maquinaria y equipo	<u>12</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de edificios, mobiliario, maquinaria y equipo.

Un componente de edificios, mobiliario, maquinaria y equipo cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier

registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

e) Arrendamientos-

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período de arriendo.

Los bienes recibidos en arriendo en los que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro propiedad, equipo, mobiliario y vehículos. La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un arrendamiento implícito.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al término del ejercicio 2014 y 2013, la compañía no ha afectado arrendamientos financieros.

f) Inventarios-

Los inventarios están valuados al costo promedio. El cual no excede su valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución relacionados. El costo se determina sobre la base de un promedio mensual, con excepción de las existencias por recibir, las cuales son valuadas a su costo específico de adquisición.

El costo del inventario disponible para la venta incluye, el costo de adquisición del inventario y los impuestos no recuperables. El costo de inventario en tránsito se encuentra registrado al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización y que han sido devengados hasta la fecha de corte.

g) Gastos pagados por anticipado-

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los costos de adquisición o producción del material promocional se mantienen en el activo dentro del rubro gastos pagados por anticipado y se reconocen como gasto cuando dicho material es utilizado en las campañas de venta.
- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas

h) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se

registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

i) **Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

j) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de

Notas a los estados financieros (continuación)

ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es de 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta al valor presente y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén registradas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferidos al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de productos de consumo masivo y cosméticos e incluyen la recuperación de flete que se reconoce como otro ingreso operativo en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ventas son reconocidas netas del impuesto general a las ventas, devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido todos sus riesgos y beneficios inherentes.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponde al costo de adquisición de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos de venta y administración se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas así como la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantienen la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

La Compañía provisiona las cuentas por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 126 días al 100% y para las cuentas por cobrar menores a 126 días, la provisión es calculada en base a una tasa

Notas a los estados financieros (continuación)

determinada en función a la experiencia del negocio. La misma que asciende en el 2013 a 7.44% y en el 2014 a 6. 4% de las ventas por cada campaña.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

- **Vida útil de edificios, mobiliario, maquinaria y equipo:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los

Notas a los estados financieros (continuación)

aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación.	
Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	331,543	200,494
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	1,060,282	1,030,265
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	279,263	-
Total activos financieros	1,671,088	1,230,759
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Obligaciones financieras	1,500,000	3,500,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,983,321	873,077
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	300,866	1,124,201
Total pasivos financieros	3,784,187	5,497,278

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de vencimiento de estos instrumentos que son corto plazo.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Caja	3,500	3,500
Cuentas bancarias (1)	328,043	196,994
	331,543	200,494

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses (moneda en curso legal en Ecuador) en diversos bancos locales y en un banco del exterior, los fondos son de libre disponibilidad.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Clientes (asesoras) (1)	2,245,078	1,496,471
Anticipo a proveedores	107,318	77,771
Otros	52,694	18,049
	2,405,090	1,592,291
Menos-Provisión para cuentas de dudosa cobranza	(1,344,808)	(562,026)
	1,060,282	1,030,265

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de cuentas por cobrar a clientes (asesoras) se formaban de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor neto	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor neto
Vigente (hasta 126 días)	1,126,906	(226,636)	900,270	1,136,787	(202,342)	934,445
Vencida						
Más de 126 días	1,118,172	(1,118,172)	-	359,684	(359,684)	-
	<u>2,245,078</u>	<u>(1,344,808)</u>	<u>900,270</u>	<u>1,496,471</u>	<u>(562,026)</u>	<u>934,445</u>

El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	562,026	19,140
Más (menos):		
Provisiones (Véase nota 19)	808,187	550,998
Bajas	(25,405)	(8,112)
Saldo al final	<u>1,344,808</u>	<u>562,026</u>

La Compañía provisiona las cuentas por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 126 días al 100% y para las cuentas por cobrar menores a 126 días la provisión es calculada en base a un porcentaje determinada en función a la experiencia del negocio, el porcentaje promedio de cartera que no se recupera asciende en el 2013 a 7.44% y en 2014 a 6.44% de las ventas por cada una de las campañas que tienen vigencia de 21 días calendario.

En opinión de la gerencia el saldo de la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de crédito de estas cuentas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Por cobrar		
Crédito Tributario de impuesto al valor agregado – IVA (1)	76,385	195,001
	<u>76,385</u>	<u>195,001</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, constituye crédito tributario de impuesto al valor agregado por compras de bienes y servicios de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2014	2013
Por pagar			
Impuesto a la salida de divisas- ISD	(1)	91,985	64,974
Retenciones de impuesto a la renta	(2)	20,153	19,765
Retenciones en la fuente de IVA	(2)	16,812	11,207
Otros		2,090	-
		<u>131,040</u>	<u>95,946</u>

- (1) Constituye provisión por impuesto a la salida de divisas por cuentas por pagar al exterior por compra de inventario.
- (2) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado IVA y de impuesto a la renta que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Inventario disponible para la venta	3,877,806	2,092,709
Mercadería en tránsito	714,876	342,427
	<u>4,592,682</u>	<u>2,435,136</u>
Menos -Provisión para inventario de lento movimiento y obsolescencia	-	(4,027)
	<u>4,592,682</u>	<u>2,431,109</u>

El movimiento de la provisión para inventarios de lento movimiento y obsolescencia al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	4,027	5,223
Más (menos)		
Adiciones		-
Bajas	(4,027)	(1,196)
Saldo al final	<u>-</u>	<u>4,027</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía ha considerado que no es necesario constituir provisión de inventario por lento movimiento y/o obsoleto ya que los remanentes de inventario de campañas pasadas serán liquidados en la tienda de saldos a un valor no inferior al costo, situación que se realizará hasta finales del año 2015.

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Material Promocional (1)	42,538	64,819
Otros	15,434	16,303
	<u>57,972</u>	<u>81,122</u>

(1) Corresponde sobres de campaña y catálogos pre-pagados para productos de campañas del año 2014 y 2013, respectivamente.

12. EDIFICIOS, MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los edificios, mobiliario, maquinaria y equipo se formaban de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	450,000	-	450,000	450,000	-	450,000
Edificios e instalaciones	1,679,626	(28,905)	1,650,721	1,717,757	(42,428)	1,675,329
Muebles y enseres	115,106	(7,196)	107,910	122,093	(7,617)	114,476
Equipo de computación y software	104,310	(21,441)	82,869	98,797	(21,974)	76,823
Maquinaria y equipo	114,913	(9,950)	104,963	112,485	(10,020)	102,465
Construcciones en curso	22,050	-	22,050	-	-	-
Totales	<u>2,486,005</u>	<u>(67,492)</u>	<u>2,418,513</u>	<u>2,501,132</u>	<u>(82,039)</u>	<u>2,419,093</u>

Durante el los años 2014 y 2013, el movimiento de edificios, mobiliario, maquinaria y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de computación y software	Maquinaria y equipo	Construcciones en curso (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	450,000	1,638,235	110,314	69,745	82,496	-	2,350,790
Adiciones	-	74,986	11,317	26,014	28,688	-	141,005
Depreciación	-	(37,892)	(7,155)	(18,936)	(8,719)	-	(72,702)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	450,000	1,675,329	114,476	76,823	102,465	-	2,419,093
Adiciones	-	4,297	630	27,487	12,448	22,050	66,912
Depreciación	-	(28,905)	(7,196)	(21,441)	(9,950)	-	(67,492)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>450,000</u>	<u>1,650,721</u>	<u>107,910</u>	<u>82,869</u>	<u>104,963</u>	<u>22,050</u>	<u>2,418,513</u>

(1) Corresponde costos por servicios de planificación, adecuación y obtención de permisos municipales para la planta de bisutería, la cual se estima que entre en operación durante el segundo semestre del año 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2014 y 2013 se han efectuado adiciones que corresponden principalmente a la adecuación, implementación y funcionamiento de bodegas, equipos y maquinaria necesarios para la administración del inventario y control de las actividades operativas y administrativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los edificios, mobiliario, maquinaria y equipo no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	-	-
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	778,396	264,145
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	<u>778,396</u>	<u>264,145</u>

b) **Conciliación de impuesto a la renta**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2014	2013
Perdida antes de impuesto a la renta	(1,948,949)	(2,348,747)
Más:		
Gastos no deducibles	963,403	669,462
Perdida tributable	<u>(985,546)</u>	<u>(1,679,285)</u>

c) **Impuesto a la renta diferido**

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2014	2013	2014	2013
<u>Diferencias temporales</u>				
Provisión de inventarios	-	(205)	205	(1,354)
Provisión cuentas de cobranza dudosa	293,427	118,343	175,084	118,343
Perdidas tributarias	725,270	139,007	586,263	139,007
Provisión jubilación patronal y desahucio	10,743	4,351	6,392	2,103
Provisión por devoluciones	-	6,046	(6,046)	6,046
Provisión concursos	16,498	-	16,498	-
Total	<u>1,045,938</u>	<u>267,542</u>	<u>778,396</u>	<u>264,145</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año de su constitución, en el año 2012.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago

del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía presenta pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros por 985,546 y 1,679,285 respectivamente. (Véase nota 13 (b)).

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(h) Reformas Tributarias-

El 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, el 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Código Tributario-**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-**

Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.

Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible, a partir del año 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.
- **Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas-**
La base imponible del impuesto a la salida de divisas, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del impuesto a la salida de divisas, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.
- **Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador-**
Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del impuesto a la salida de divisas con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.
- **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno-**
Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

- a) Al 31 de diciembre de 2014 las obligaciones financieras a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

Acreeedor	País	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Valor en libros	Plazo original (días)	Corriente	No corriente	Total
						Vencimiento	Vencimiento	
						3 a 12 meses	De 1 a 5 años	31.12.14
JP Morgan	EEUU	6.96%	6.96%	1,500,000	365	1,500,000	-	1,500,000
Banco Occidente	Colombia	3.25%	3.25%	500,000	730	-	500,000	500,000
Banco Occidente	Colombia	3.25%	3.25%	500,000	730	-	500,000	500,000
Banco Occidente	Colombia	3.25%	3.25%	500,000	730	-	500,000	500,000
Banco Occidente	Colombia	3.25%	3.25%	250,000	730	-	250,000	250,000
Banco Occidente	Colombia	3.25%	3.25%	250,000	730	-	250,000	250,000
Banco Occidente	Colombia	3.25%	3.25%	1,000,000	731	-	1,000,000	1,000,000
						<u>1,500,000</u>	<u>3,000,000</u>	<u>4,500,000</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Al 31 de diciembre de 2013 las obligaciones financieras a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Valor en libros	Plazo original (días)	Corriente	Total
					Vencimiento 3 a 12 meses	
						2013
JP Morgan	6.96%	6.96%	1,500,000	922	1,500,000	1,500,000
Banco Occidente	3.25%	3.25%	500,000	730	500,000	500,000
Banco Occidente	3.25%	3.25%	500,000	730	500,000	500,000
Banco Occidente	3.25%	3.25%	500,000	730	500,000	500,000
Banco Occidente	3.25%	3.25%	250,000	730	250,000	250,000
Banco Occidente	3.25%	3.25%	250,000	730	250,000	250,000
					<u>3,500,000</u>	<u>3,500,000</u>

Sobre estas obligaciones la Compañía no ha entregado ningún activo como garantía.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Proveedores del exterior (1)	1,467,062	175,293
Proveedores locales (1)	407,983	578,508
Concursos	74,993	97,459
Interés por pagar	33,282	21,817
	<u>1,983,320</u>	<u>873,077</u>

(1) Constituyen principalmente cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes de hasta 120 días, y no generan intereses.

16. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los rubros de cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas se formaba de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2014	2013
Por cobrar						
Azzorti S.R.L	Comercial	Bolivia	Exportación inventario	120 días	222,652	-
Dupre Venta Directa	Comercial	Perú	Exportación inventario	120 días	48,698	-
Industrias Inca	Comercial	Colombia	Exportación inventario	120 días	7,913	-
					<u>279,263</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2014	2013
Por pagar						
Industrias Inca	Comercial	Colombia	Importación inventario	120 días	185,836	762,071
Dupre venta directa	Comercial	Perú	Importación inventario	120 días	115,030	362,130
					<u>300,866</u>	<u>1,124,201</u>

(a.2) Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2014	2013
Costos:					
Industrias Inca	Comercial	Colombia	Importación inventario	3,293,414	2,780,921
Dupre venta directa	Comercial	Perú	Importación inventario	111,983	891,227
				<u>3,405,397</u>	<u>3,672,148</u>
Ingresos:					
Azzorti S.R.L.	Comercial	Bolivia	Exportación inventario	222,652	-
Dupre venta directa	Comercial	Perú	Exportación inventario	48,698	-
Industrias Inca	Comercial	Colombia	Exportación inventario	7,913	-
				<u>279,263</u>	<u>-</u>

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, así como los accionistas que la representan, no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Sueldos fijos	274,633	240,000
Beneficios Sociales	43,624	31,305
	<u>318,257</u>	<u>271,305</u>

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Vacaciones	128,968	72,837
Aporte patronal	31,709	23,929
Aporte personal	23,808	18,414
Décimo cuarto sueldo	21,668	17,629
Décimo tercer sueldo	17,685	19,286
Fondos de reserva	5,464	2,452
Otros	9,472	6,674
	<u>238,774</u>	<u>161,221</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	2014	2013
Seguro social y beneficios sociales	161,221	42,005
Provisiones	851,549	587,389
Pagos	(773,996)	(468,173)
Saldo final	<u>238,774</u>	<u>161,221</u>

b. Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Jubilación patronal	(a) 44,552	29,381
Desahucio	(b) 8,610	4,946
	<u>53,162</u>	<u>34,327</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	11.80%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	8.6	7.8

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	2014	2013
Saldo Inicial	29,381	9,586
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	23,847	11,269
Costo financiero	2,057	670
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(8,457)	-
Pérdida actuarial reconocida	(2,276)	7,856
	<u>44,552</u>	<u>29,381</u>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Variación tasa de descuento -0.5%	6,949	4,633
Impacto % tasa de descuento -0.5%	16	16%
Variación tasa de descuento +0.5%	(5,948)	(3,962)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(13%)	13%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	7,170	4,803
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	16%	16%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	6,164	(4,22)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(14%)	(14%)

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	2014	2013
Saldo Inicial	4,946	634
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	5435	2,573
Costo financiero	342	44
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(2,975)	-
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial reconocida	862	1,695
Saldo final	<u>8,610</u>	<u>4,946</u>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2014	2013
Variación tasa de descuento -0.5%	1,340	777
Impacto % tasa de descuento -0.5%	16	16
Variación tasa de descuento +0.5%	(1,147)	(665)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(13%)	(13%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	1,383	806
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	16%	16%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(1,189)	692
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(14%)	(14%)

Notas a los estados financieros (continuación)

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital emitido estaba constituido por 3,200,800 y 800 respectivamente, el mismo que está conformado por acciones ordinarias y nominativas de 1 cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Nombre de accionista	No. de acciones año 2014	No. de acciones año 2013	Valor por acción	Capital emitido 2014	Capital emitido 2013	Participación %
Golden Power NZ. LP	3,200,799	799	1	3,200,799	799	99
Echeverría Dario	1	1	1	1	1	1
Total	3,200,800	800		3,200,800	800	100

b) Aportes para futuras capitalizaciones

Durante el año 2014 la Compañía recibió de sus accionistas 3,000,000 destinados a aportes a futuras capitalizaciones y posterior incremento del capital emitido. La Gerencia local estima que este proceso será concluido durante el año 2015.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 23 de octubre de 2013, se decidió incrementar el capital emitido con los aportes para futuras capitalizaciones recibidos en el año 2013. Este proceso fue concluido en el segundo semestre del año 2014.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Gastos de personal	3,077,934	2,441,992
Incobrables (Véase nota 8)	808,187	550,998
Ventas y distribución	749,644	429,663
Suministros y materiales	728,206	345,418
Comisiones	594,033	378,827
Honorarios	358,906	287,815
Alquileres	169,206	129,712
Gastos de viaje	118,886	83,834
Servicios básicos	100,670	77,622
Impuestos y contribuciones	77,487	67,344
Seguros	69,075	29,218
Depreciaciones y amortizaciones (Véase nota 12)	67,492	72,702
Gastos bancarios	16,425	8,777
Mantenimiento	12,102	10,550
	6,948,253	4,914,472

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la misma es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Gerencia, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

a) Competencia-

A nivel local existen diferentes entidades que venden productos similares. En relación a la competencia relacionada a venta directa de ropa, cosméticos y fragancias, la Compañía mantiene un crecimiento sostenido, considerando que es su segundo año de operación, estima presentar un crecimiento sostenido anual del 100%. La Compañía para el año 2014 ha comenzado con el proceso de instalación y puesta en funcionamiento de una planta para el procesamiento y elaboración de cosméticos y fragancias con lo cual espera contrarrestar la restricción de importaciones establecida y salvaguardas arancelarias por el estado ecuatoriano para ciertos productos que la Compañía oferta. Estima que esta planta estará lista para el segundo semestre del año 2015.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

El principal riesgo financiero es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los calces.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía carga con el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de distribución se conducen íntegramente en Ecuador y por lo tanto la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, la Compañía para mitigar este tipo de riesgo cuenta con líneas de crédito con entidades bancarias independientes como son JP Morgan y Banco de Occidente.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

d) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas que afectan directamente la operación de la Compañía sufra variaciones adversas en sus precios.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye podrían estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas. Adicionalmente las materias primas utilizadas en la fabricación de los mismos pueden sufrir variaciones adversas en sus precios, pues todos sus proveedores son del exterior; lo que afectaría el precio de compra de los productos y, por consiguiente, la rentabilidad de la Compañía.

e) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no tiene mayor exposición al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado debido a que las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo son fijadas con tasas de interés fijas.

La Compañía mitiga este riesgo mediante la contratación de productos financieros con tasas fijas, a nivel de entidades financieras del exterior.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014:

	31 de diciembre de 2014				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2014
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros					
Efectivo en caja y bancos	-	-	331,543	331,543	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	-	-	1,060,282	1,060,282	-
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas	-	-	279,263	279,263	-
Pasivos financieros					
Obligaciones financieras	-	1,500,000	-	1,500,000	4.49%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	1,983,321	1,983,321	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	300,866	300,866	-

Al 31 de diciembre de 2013:

	31 de diciembre de 2013				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2013
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros					
Efectivo en caja y bancos	-	-	200,494	200,494	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	-	-	1,030,265	1,030,265	-
Pasivos financieros					
Obligaciones financieras	-	3,500,000	-	3,500,000	4.84%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	873,077	873,077	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	1,124,201	1,124,201	-

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2014	2013
+ (-) 0.5	224,400	186,900
+ (-) 1.0	215,025	204,400
+ (-) 1.5	269,400	221,900

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

f) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2014			
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Obligaciones financieras	-	1,500,000	2,999,820	4,499,820
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,983,320	-	-	1,983,320
Cuentas por pagar a Compañías relacionadas	300,866	-	-	300,866
Total pasivos	2,284,185	1,500,000	2,999,820	6,784,006

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2013		
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Obligaciones financieras	-	3,500,000	3,500,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	873,077	-	873,077
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,124,201	-	1,124,201
Total pasivos	1,997,278	3,500,000	5,497,278

g) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el Estado de Situación financiera combinados son:

- (i) Salvarguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

h) Riesgo de crédito-

La Compañía toma decisiones relacionadas con el riesgo crediticio, el cual es el riesgo que un cliente no pueda cumplir con todos sus pagos a su vencimiento. La Compañía registra provisiones por aquellas pérdidas en que ha incurrido a la fecha del Estado de Situación financiera. Los cambios significativos en la economía o un segmento económico particular que representa una concentración en la cartera de las Compañías, podrían originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del balance general; por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

La Compañía estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores, y a segmentos geográficos. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo son aprobados por el Directorio.

Los activos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden a depósitos en bancos e instituciones financieras y cuentas por cobrar comerciales.

En consecuencia, no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 a la fecha de emisión de estos estados financieros han ocurrido los siguientes eventos que, en opinión de la Gerencia de la compañía pueden tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros:

a. **Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-**

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

b. **Ley de Remisión, Intereses, Multas y Recargos**

El 5 de mayo de 2015 mediante registro oficial No. 493 entró en vigencia la Ley de Remisión de Intereses, Multas y Recargos; la normativa rige sobre impuestos nacionales administrados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), tributos locales administrados por los gobiernos autónomos descentralizados y créditos del Banco Nacional de Fomento. Los temas principales son:

- Los contribuyentes podrán acogerse al 100% de la condonación de intereses, multas y recargos tributarios con el Servicio de Rentas Internas desde el 6 de mayo hasta el 28 de julio de 2015, tiempo que corresponde a los primeros 60 días hábiles. En tanto que la condonación será del 50% si los contribuyentes se acogen en los siguientes 30 días hábiles, es decir, del 29 de julio al 9 de septiembre.
- Mediante ordenanza, los gobiernos autónomos descentralizados, dentro de los plazos, términos y condiciones previstas en ésta ley, podrán condonar intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias de su competencia.
- Remisión de intereses, multas, costos de juicio y recargos por créditos cuyo capital es de hasta 15,000 dólares otorgados por el Banco Nacional de Fomento.